## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, ocho de enero de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SEGURA.

MINISTROS: SEÑORES VALDES, SILVA, FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LECAROS.

No asiste la Ministra señora Maggi por hacer uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria.

₽ŘESIDENTE(S

SECRETARIA